



Crear vías seguras y legales de entrada a Europa

#SOTEU

12 de septiembre de 2018

«Una política de migración europea verdaderamente unida también significa que tenemos que buscar la apertura de canales legales para la migración [...] Si existen vías más seguras y controladas para acceder a Europa podremos gestionar mejor la migración y hacer menos atractiva la actividad ilegal de los traficantes de seres humanos.»

Jean-Claude Juncker, discurso sobre el estado de la Unión, 9 de septiembre de 2015



El desarrollo ordenado de vías legales para las personas que necesitan protección y la creación de canales para la migración laboral han sido prioritarios para la Comisión Juncker desde el inicio de su mandato. Forman parte del enfoque integral de la UE sobre migración y van unidos a una política firme para prevenir los flujos irregulares y garantizar una protección reforzada de las fronteras, procedimientos de asilo racionalizados y más retornos efectivos.

Migración legal: el camino a seguir



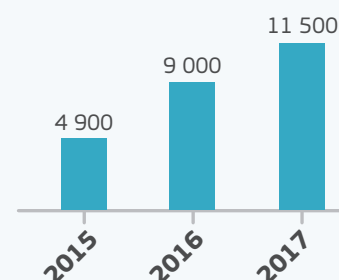
Una nueva tarjeta azul de la UE: atraer trabajadores altamente cualificados

En el contexto de una mejora constante de la economía de la UE, cabe esperar que en un futuro próximo escasee la mano de obra en determinados sectores de elevada cualificación. Algunos Estados miembros ya se enfrentan a un número cada vez mayor de puestos de trabajo vacantes en determinados sectores. Además de seguir invirtiendo en la plena activación, la formación y la mejora de las capacidades de la mano de obra de la UE, es necesario definir una política en materia de migración legal estratégica y proactiva para complementar esos esfuerzos y contribuir a una economía europea más competitiva. Por esa razón la Comisión propuso en junio de 2016 que se revisara el sistema de la tarjeta azul de la UE con el fin de hacer más fácil y más atractivo para los trabajadores altamente cualificados y sus familias venir a la UE y garantizar que los Estados miembros dispongan de mano de obra cuando la necesiten.

PRÓXIMAS ETAPAS

- La Comisión hace un llamamiento al Consejo para que llegue rápidamente a un acuerdo sobre una posición que añada valor en comparación con el sistema actual de la tarjeta azul, con el fin de volver a poner en marcha las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo para alcanzar un acuerdo ambicioso y adoptar la nueva tarjeta azul de la UE antes de las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2019.

Tarjetas azules de la UE expedidas (total de la UE)





Reasentamiento: vías seguras para los que necesitan protección

Las iniciativas de la UE en materia de reasentamiento han demostrado que la migración irregular y en condiciones inseguras puede sustituirse por vías legales y seguras para las personas que necesitan protección internacional. Desde 2015, dos programas de reasentamiento de la UE han ayudado a más de 38 000 personas de entre las más vulnerables a encontrar refugio en la UE. En septiembre de 2017, la Comisión puso en marcha un nuevo programa de reasentamiento en el que los Estados miembros se comprometieron a reasentar a más de 50 000 personas necesitadas de protección, siendo el mayor reasentamiento de la UE hasta la fecha. Para coordinar los esfuerzos europeos a largo plazo, la Comisión propuso la creación de un Marco de Reasentamiento de la Unión con carácter permanente como parte de la reforma global del sistema de asilo.

PRÓXIMAS ETAPAS

- Los Estados miembros deben intensificar rápidamente sus esfuerzos para cumplir plenamente el compromiso de las 50 000 plazas de reasentamiento de aquí a octubre de 2019.
- El Parlamento Europeo y el Consejo deben llegar pronto a un acuerdo sobre la propuesta de la Comisión para crear un Marco de Reasentamiento de la Unión.



Proyectos piloto sobre migración legal: reforzar la cooperación con los países africanos

La migración legal es determinante para que la UE pueda consolidar relaciones mutuamente beneficiosas con terceros países y debe estar totalmente integrada en la política exterior de la UE. Una cooperación reforzada y adaptada en materia de migración legal con los países de origen y de tránsito permitirá reducir la migración irregular, contribuirá a colmar lagunas en algunos sectores de los mercados laborales de los Estados miembros y será un incentivo para mejorar la cooperación en materia de gestión de las migraciones, en particular en materia de readmisión y retornos. Como parte de su estrategia para promover activamente la dimensión exterior de la migración legal, la Comisión tomó la iniciativa de desarrollar, junto con los Estados miembros, una serie de proyectos piloto con países africanos para promover programas de migración legal para fines laborales o de realización de prácticas.

PRÓXIMAS ETAPAS

- La Comisión pide a los Estados miembros que se comprometan y colaboren a fondo en el desarrollo de los proyectos piloto con países africanos y con otros países de fuera de la UE en un futuro. Los primeros proyectos se iniciarán a finales de 2018. La Comisión proporcionará apoyo en materia de financiación y cooperación práctica.

